

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

Año LXXXV APARECE LOS DIAS HABILES EDICION DE 8 PAGINAS	Salta, 10 de Diciembre de 1992	Correo Argentino SALTA	FRANQUEO A PAGAR CUENTA Nº 21 Tarifa Reducida Concesión Nº 3/18
Nº. 14.071 Tirada de 400 ejemplares HORARIO Para la publicación de avisos LUNES A VIERNES de 8.00 a 12.30	ROBERTO AUGUSTO ULLOA Gobernador Dr. ALFREDO GUSTAVO PUIG Ministro de Gobierno Dr. RODOLFO VILLALBA OVEJERO Secretario de Gobierno	Reg. Nacional de Propiedad Intelectual Nº 244031 DIRECCION Y ADMINISTRACION ZUVIRIA 490 TELEFONO Nº 214780 Salta - 4400 SERGIO ANTONIO RODRIGUEZ Director General	
Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial. Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).			

DECRETO Nº 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7º — **PUBLICACIONES:** A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1682/81.

Art. 12. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se distribuye por estafetas y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. — Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. — Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadrar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — **VENTA DE EJEMPLARES:** El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado Boletín Oficial".

Art. 22. — Mantiénese para los señores avisadores ejemplar la edición requerida.

TARIFAS

DISPOSICION Nº 1

I — PUBLICACIONES:	Por cada Publicación	Excedente (p/c. palabra)
Texto no mayor de 200 palabras		
— Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (Culturales, Deportivas, de Socorro Mutuo, etcétera)	\$ 6,50	\$ 0,10
— Convocatorias Asambleas Profesionales	\$ 12,50	\$ 0,10
— Avisos Comerciales	\$ 21,00	\$ 0,10
— Asambleas Comerciales	\$ 17,00	\$ 0,10
— Avisos Administrativos	\$ 21,00	\$ 0,10
— Edictos de Mina	\$ 17,00	\$ 0,10
— Edictos Concesión de Agua Pública	\$ 17,00	\$ 0,10
— Edictos Judiciales	\$ 8,50	\$ 0,10
— Remates Inmuebles y Automotores	\$ 17,00	\$ 0,10
— Remates Varios	\$ 10,50	\$ 0,10
— Posesión Veinteñal	\$ 21,00	\$ 0,10
— Sucesorios	\$ 8,50	\$ 0,10
BALANCES		
— Ocupando más de ¼ pág. y hasta ½ pág.	\$ 62,50	
— Ocupando más de ½ pág. y hasta 1 pág.	\$ 104,00	
— Más un adicional en concepto de prueba	\$ 13,00	
II — SUSCRIPCIONES		
— Anual	\$ 83,50	
— Semestral	\$ 52,00	
— Trimestral	\$ 42,00	
III — EJEMPLARES		
— Por ejemplar dentro del mes	\$ 0,80	
— Atrasado más de 2 meses y hasta 1 año	\$ 1,20	
— Atrasado más de 1 año	\$ 2,50	
— Separata	\$ 3,00	
IV — FOTOCOPIAS		Resolución M. G. Nº 191/92
— 1 hoja reducida y autenticada, de instrumentos contenidos en Boletines Oficiales agotados	\$ 0,20	

NOTA: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, &, \$, ½, l, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignan.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

EDICTO DE MINA

	Pág.
Nº 90148 — La Casualidad S.A. Expte. Nº 14.179	3402

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 90332 — Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda - Nº 68/92	3402
Nº 90331 — Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda - Nº 67/92	3402
Nº 90330 — Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda - Nº 66/92	3402
Nº 90329 — Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda - Nº 65/92	3402
Nº 90328 — Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda - Nº 64/92	3402

LICITACIONES PRIVADAS

Nº 90326 — Ejército Argentino - Reg. 5º Caballería - Nº 14/92	3403
Nº 90325 — Ejército Argentino - Reg. 5º Caballería - Nº 15/92	3403
Nº 90324 — Ejército Argentino - Reg. 5º Caballería - Nº 16/92	3403
Nº 90323 — Ejército Argentino - Reg. 5º Caballería - Nº 17/92	3403
Nº 90322 — Ejército Argentino - Reg. 5º Caballería - Nº 18/92	3403
Nº 90312 — U.N.Sa. - Consejo de Investigación - Nº 004-CI-92	3403

Sección JUDICIAL

SUCESORIO

Nº 90321 — Julio Antonio Olivera - Expte. Nº 32.089/92	3404
Nº 90314 — Aramayo de Guaimás, Isabel Verónica - Expte. Nº 19.529/91	3404

REMATES JUDICIALES

Nº 90336 — Por Alberto N. Díaz - Juicio Expte. Nº A-01.182/89	3404
Nº 90308 — Por Ernesto V. Solá - Juicio Expte. Nº B-17.920/91	3404
Nº 90302 — Por Alberto N. Díaz - Juicio Expte. Nº B-28.935/92	3404

EDICTOS JUDICIALES

Nº 90319 — Nioi, José Vs. Capobianco, Mercedes Dávalos de Michel y Esteban Fausto Benito - Expte. A-7.926/86	3404
Nº 90315 — Estrada, Victorino Salvador Vs. Dominichelli, Ernesto Olber y otros - Expte. Nº B-28.902/92	3405

Sección COMERCIAL

ASAMBLEAS COMERCIALES

Nº 90296 — Compañía Industrial Cervecera S.A. - Para el día 23-12-92	3405
Nº 90277 — Molinera Sudamericana S.A.I.C.A.F. y S. - Para el día 22-12-92	3405

Sección GENERAL

ASAMBLEAS

Nº 90339 — Centro Vecinal Bº Castañares Grupo 298 Viviendas - Para el 3-1-93	3405
Nº 90337 — Centro Vecinal Bº José Vicente Solá - Para el 27-12-92	3406
Nº 90335 — Club Gimnasia y Tiro - Para el 30-12-92	3406

AVISO GENERAL

Nº 90338 — Movimiento de Integración y Desarrollo	3406
---	------

RECAUDACION

Nº 90341 — Del día 9 de diciembre de 1992	3406
---	------

Sección ADMINISTRATIVA

EDICTO DE MINA

O. P. Nº 90148

F. Nº 62685

El doctor Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 76, 77 y concordantes del Código de Minería que La Casualidad S.A., el 30 de julio de 1990, por Expte. Nº 14.179 ha solicitado la concesión de un Establecimiento Fijo, que resulta ubicado de la siguiente manera: Tomando como punto de referencia (P.R.) el Caserío de Pozo Bravo se mide 30 m. Az. 284º 45'00" hasta el punto de partida (P.P.), a partir de este punto se mide 890 m. Az. 194º 45'00" hasta el punto 1, luego se mide 800 m. Az. 284º 45'00" hasta el punto 2, luego se mide 260 m. Az. 14º 45'00" hasta el punto 3, luego se mide 200 m. Az. 284º 45'00" hasta el punto 4, luego se mide 740 m. Az. 14º 45'00" hasta el punto 5, luego se mide 1.000 m. Az. 104º 45'00" hasta el punto 6, y finalmente se mide 110 m. Az. 194º 45'00" hasta el punto de partida (P.P.), cerrando de esta manera la superficie libre de aproximadamente 94 Has. 8000 m2, la que se ubica dentro de la Zona de Frontera y fuera de las Areas de Reserva Minera. Los terrenos afectados son de propiedad de la Sucesión Hortencia Figueroa Vda. de Campero del Dpto. Santa Victoria. Salta, 1 de junio de 1992. Dra. María Cristina Martí, Secretaria, Juzgado de Minas.

Imp. \$ 51,00.

e) 19 y 27-11 y 10-12-92

LICITACIONES PUBLICAS

O. P. Nº 90332

F. Nº 7501

Gobierno de la Provincia de Salta

Ministerio de Bienestar Social

INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO
URBANO Y VIVIENDA

LICITACION PUBLICA Nº 68/92

Obra: Ampliación del Hospital de Morillo (Dpto. Rivadavia).

Presupuesto oficial tope: \$ 155.000.

Plazo de ejecución: 150 (ciento cincuenta) días.

Sistema de contratación: Ajuste alzado.

Precio del pliego: \$ 155.

Lugar y fecha de apertura: Día 29-12-92 a Hs. 9,00 en la sede del I.P.D.U.V. - Avda. Belgrano 1349 - Salta.

Lugar de consulta y venta de pliegos: En I.P.D.U.V. - Avda. Belgrano 1349 - Salta.

Valor al cobro \$ 42. e) 9 y 10-12-92

O. P. Nº 90331

F. Nº 7501

Gobierno de la Provincia de Salta

Ministerio de Bienestar Social

INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO
URBANO Y VIVIENDA

LICITACION PUBLICA Nº 67/92

Obra: Ampliación del Hospital de Mosconi (Dpto. San Martín).

Presupuesto oficial tope: \$ 110.000.

Plazo de ejecución: 150 (ciento cincuenta) días.

Sistema de contratación: Ajuste alzado.

Precio del pliego: \$ 110.

Lugar y fecha de apertura: Día 29-12-92 a Hs. 9,00 en la sede del I.P.D.U.V. - Avda. Belgrano 1349 - Salta.

Lugar de consulta y venta de pliegos: En I.P.D.U.V. - Avda. Belgrano 1349 - Salta. Valor al cobro \$ 42. e) 9 y 10-12-92

O. P. Nº 90330

F. Nº 7501

Gobierno de la Provincia de Salta

Ministerio de Bienestar Social

INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO
URBANO Y VIVIENDA

LICITACION PUBLICA Nº 66/92

Obra: Construcción del nuevo hospital en Apinario Saravia (Dpto. Anta).

Presupuesto oficial tope: \$ 114.000.

Plazo de ejecución: 150 (ciento cincuenta) días.

Sistema de contratación: Ajuste alzado.

Precio del pliego: \$ 114.

Lugar y fecha de apertura: Día 29-12-92 a Hs. 9,00 en la sede del I.P.D.U.V. - Avda. Belgrano 1349 - Salta.

Lugar de consulta y venta de pliegos: En I.P.D.U.V. - Avda. Belgrano 1349 - Salta. Valor al cobro \$ 42. e) 9 y 10-12-92

O. P. Nº 90329

F. Nº 7501

Gobierno de la Provincia de Salta

Ministerio de Bienestar Social

INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO
URBANO Y VIVIENDA

LICITACION PUBLICA Nº 65/92

Obra: Construcción del nuevo hospital en Misión La Paz (Dpto. Rivadavia).

Presupuesto oficial tope: \$ 290.000.

Plazo de ejecución: 180 (ciento ochenta) días.

Sistema de contratación: Ajuste alzado.

Precio del pliego: \$ 290.

Lugar y fecha de apertura: Día 29-12-92 a Hs. 9,00 en la sede del I.P.D.U.V. - Avda. Belgrano 1349 - Salta.

Lugar de consulta y venta de pliegos: En I.P.D.U.V. - Avda. Belgrano 1349 - Salta. Valor al cobro \$ 42. e) 9 y 10-12-92

O. P. Nº 90328

F. Nº 7501

Gobierno de la Provincia de Salta

Ministerio de Bienestar Social

INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO
URBANO Y VIVIENDA

LICITACION PUBLICA Nº 64/92

Obra: Ampliación del hospital de Yrúya (Dpto. Yrúya).

Presupuesto oficial tope: \$ 110.000.

Plazo de ejecución: 180 (ciento ochenta) días.

Sistema de contratación: Ajuste alzado.

Precio del pliego: \$ 110.

Lugar y fecha de apertura: Día 29-12-92 a Hs. 9,00 en la sede del I.P.D.U.V. - Avda. Belgrano 1349 - Salta.

Lugar de consulta y venta de pliegos: En I.P.D.U.V. - Avda. Belgrano 1349 - Salta.

Valor al cobro \$ 42. e) 9 y 10-12-92

LICITACIONES PRIVADAS

O. P. Nº 90326 F. Nº 62936

EJERCITO ARGENTINO

REGIMIENTO 5 DE CABALLERIA BLINDADO

Tipo de contratación: Licitación privada Nº 00014/92.

Rubro del acto licitatorio: Artículos de ferretería.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Calle: Avenida Arenales sin número - Salta.

Valor del pliego: \$ 35.-

Lugar de presentación de ofertas: R C BL 5 "General Güemes" - Serv. Finanzas.

Apertura (lugar, día y hora): Salta, 15 de diciembre de 1992 - 8:00 Hos.

Imp. \$ 42. e) 9 y 10-12-92

O. P. Nº 90325 F. Nº 62936

EJERCITO ARGENTINO

REGIMIENTO 5 DE CABALLERIA BLINDADO

Tipo de contratación: Licitación privada Nº 00015/92.

Rubro del acto licitatorio: Artículos de limpieza y desinfección.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Calle: Avenida Arenales sin número - Salta.

Valor del pliego: \$ 35.-

Lugar de presentación de ofertas: R C BL 5 "General Güemes" - Serv. Finanzas.

Apertura (lugar, día y hora): Salta, 15 de diciembre de 1992 - 9:00.

Imp. \$ 42. e) 9 y 10-12-92

O. P. Nº 90324 F. Nº 62936

EJERCITO ARGENTINO

REGIMIENTO 5 DE CABALLERIA BLINDADO

Tipo de contratación: Licitación privada Nº 00016/92.

Rubro del acto licitatorio: Artículos de talabartería y zapatería.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Calle: Avenida Arenales sin número - Salta.

Valor del pliego: \$ 35.-

Lugar de presentación de ofertas: R C BL 5 "General Güemes" - Serv. Finanzas.

Apertura (lugar, día y hora): Salta, 15 de diciembre de 1992 - 10:00.

Imp. \$ 42. e) 9 y 10-12-92

O. P. Nº 90323

F. Nº 62936

EJERCITO ARGENTINO

REGIMIENTO 5 DE CABALLERIA BLINDADO

Tipo de contratación: Licitación privada Nº 00017/92.

Rubro del acto licitatorio: Artículos e insumos para computadora.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Calle: Avenida Arenales sin número - Salta.

Valor del pliego: \$ 35.-

Lugar de presentación de ofertas: R C BL 5 "General Güemes" - Serv. Finanzas.

Apertura (lugar, día y hora): Salta, 15 de diciembre de 1992 - 11:00.

Imp. \$ 42. e) 9 y 10-12-92

O. P. Nº 90322

F. Nº 62936

EJERCITO ARGENTINO

REGIMIENTO 5 DE CABALLERIA BLINDADO

Tipo de contratación: Licitación privada Nº 00018/92.

Rubro del acto licitatorio: Combustibles y lubricantes.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Calle: Avenida Arenales sin número - Salta.

Valor del pliego: \$ 70.

Lugar de presentación de ofertas: R C BL 5 "General Güemes" - Serv. Finanzas.

Apertura (lugar, día y hora): Salta, 15 de diciembre de 1992 - 12:00.

Imp. \$ 42. e) 9 y 10-12-92

O. P. Nº 90312

F. Nº 7500

CONSEJO DE INVESTIGACION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Expediente 16.077/92 Referente 06/92

Objeto: Equipamiento termo peachimetro microcomputarizado.

Llámase a Licitación Privada 004-CI-92 por la compra de un Termo Peachimetro Microcomputarizado.

Lugar de consultas y presentación de las ofertas: Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta - Complejo Universitario General San Martín - Barrio Castañares Ruta Nac. 9 Km. 7 - Telf. 251.170 Código Postal 4.400 - Salta.

Apertura: 16 de diciembre de 1992 a horas 9:00.

Valor al cobro \$ 42. e) 9 y 10-12-92

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 90321

F. Nº 62939

El Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 3ra. Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de Julio Antonio Olivera por treinta días para que comparezcan a hacer valer sus derechos en su sucesión, Expte. Nº 32.089/92. Edictos 3 días. Salta, 24 de noviembre de 1992. Dra. Sara del C. Ramallo, secretaria.

Imp. \$ 25,50

e) 9 al 11-12-92

O. P. Nº 90314

F. Nº 62929

El Sr. Juez en lo Civil de 3ª Nominación, Dr. Luis E. Gutiérrez, secretaria de la Dra. Silvia P. de Martínez, en los autos caratulados: "Aramayo de Guaimás, Isabel Verónica - Sucesorio - Expte. Nº 19.529/91", ordena que se cite por edictos que se publicarán durante tres días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esa sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 17 de setiembre de 1992. Dra. Silvia Palermo de Martínez, secretaria.

Imp. \$ 25,50

e) 9 al 11-12-92

REMATES JUDICIALES

O. P. Nº 90336

F. Nº 62946

Por: ALBERTO N. DIAZ

JUDICIAL — SIN BASE

El 10-12-92 a horas 18,00 en Caseros 1926, remataré sin base, de contado, una fotocopidora "Toshiba" Mod. BD-4511, Nº 237.304, en el estado en que se encuentra (en funcionamiento). Revisar: Caseros 1926 en horario comercial. Entrega inmediata. Arancel de ley: 10% a cargo del comprador. Ordena: Sra. Juez del Trabajo Nº 5. Secretaria: Dra. Alejandrina Ferreyra. Expte. Nº A01182/89. "Ordinario - Rauzer, Adriana E. c/Guantay, Ricardo y/o propietario de Center". Edictos por un día en Boletín Oficial y El Tribuno. La subasta no se suspende aunque el día fuera declarado inhábil. Salta, 9 de diciembre de 1992. Alberto N. Díaz, Mart. Público.

Imp. \$ 10,50

e) 10-12-92

O. P. Nº 90.308

F. Nº 62.921

Por: ERNESTO V. SOLA

Judicial: La mitad indivisa de un inmueble rural ubicado en paraje Payogasta, "Cachi".-

El día 10 de diciembre de 1992, a horas 18.00, en 25 de Mayo Nº 322, ciudad, por Disp. Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Inst. C. y C. 6ta. Nom., en autos: Emb. Prev. Ejec. que se le sigue a Gutiérrez, Olegario M., Expte. Nº B-17920/91. Remataré con base de \$ 9.897,93 correspondiente a las 2/3 partes del valor fiscal,

de la mitad indivisa, que le corresponde al demandado en el inmueble rural Catastro Nº 829 de Cachi, inscripto a folio 261, asiento 2, del libro 4, situado en paraje Payogasta, Cachi, Dpto. del mismo nombre. Estado de ocupación: está habitado el predio por el Sr. Gutiérrez, donde se encuentra la casa habitacional, donde convive con su esposa e hijos. La mitad indivisa tiene una superficie de 41 has. 0460 mts2.; está arada una parte para su posterior cultivo, y una parte es campo. Posee una pequeña área sembrada con almácigos de pimiento para pimentón y otros (cajones de diez metros aproximadamente), según informe del Sr. Juez de Paz de Cachi. Edictos 3 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Señala 30% a cta. de precio. Saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Comisión 5% en el acto del remate. Nota: la subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. E. V. Solá, teléfono 217260.

Imp. \$ 51,00

e) 07 al 10/12/92

O. P. Nº 90.302

F. Nº 62.913

Por: ALBERTO N. DIAZ

Judicial: Un inmueble en S. Ramón de la Nueva Orán. Base 2/3 de su valor fiscal \$ 9.174,16.-

El día 10/12/92, a horas 19.00, en Caseros Nº 1926, ciudad, remataré con la base de \$ 9.174,16 correspondientes a las 2/3 partes de su valor fiscal, un inmueble con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en calle Juan B. Alberdi Nº 12, de la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán, identificado con la siguiente nomenclatura catastral: Orán 16, Sección 6ta., Manz. Fracción B, Parc. 37 c, Matrícula Nº 10.682, Plano Nº 107, de Orán. Sup. 180 mts2., 10 mts. frente. Consta: tres dormitorios, living comedor, baño de 1ra., lavadero cubierto, cocina comedor, un salón de 7 por 3 mts., un galpón de 7 por 7 mts., construcción de ladrillo, chapas de zinc y cielorraso de madera, y piso de mosaico y cemento, el inmueble se encuentra cerrado con pared de ladrillo y cuenta con agua, luz y cloacas. Estado de ocupación: habitada por el Sr. Genaro D. Calderón y flia. Ordena Sra. Juez de 1ra. Nom. C. y C.; Secretaria de la Dra. Silvia Ester Rivero, en juicio c/Calderón, Genaro Desiderio y Castro de Calderón, Porfidia s/Ejec. de honorarios, en Expte. Nº B-13.784/90. Expte. Nº B-28.935/92. Arancel de ley 5% a cargo del comprador. Señala 30% en el acto, saldo dentro de los cinco días de aprobado el remate. La subasta se llevará a cabo aunque el día fuese declarado inhábil. Edictos tres días en Boletín Oficial y El Tribuno. Salta, 02 de diciembre de 1992.-

Imp. \$ 51,00

e) 07 al 10/12/92

EDICTOS JUDICIALES

O. P. Nº 90319

F. Nº 62935

El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. de 2ª Nom. en los autos Nioi, José vs. Capobianco, Mercedes Dávalos de Michel y Esteban, Faus-

to Benito, ordena cumplimiento de contrato - Expte. Nº A-7926/86 cita y emplaza a los pre-suntos herederos de Dn. Fausto Benito Esteban por el término de dos días para que comparezcan a hacer valer sus derechos en este proceso bajo apercibimiento de designársele defensor oficial. Salta, noviembre 24 de 1992. Dr. Daniel Juan Canavoso, secretario.

Imp. \$ 17.

e) 9 y 10-12-92

O. P. Nº 90315

F. Nº 62928

El Dr. Federico Augusto Cortés, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 5ta. Nominación, secretaria de la Dra. María Mer-

cedes Higa, en autos: "Estrada, Victorino Salvador vs. Domenichelli, Ernesto Olber; Castillo de Domenichelli, María Esther; Nioi, Oscar Marcelo y otro - Escrituración", Expte. Nº B-28.902/92 cita a los señores: Ernesto Olber Domenichelli, María Esther Castillo de Domenichelli y Oscar Marcelo Nioi, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos dentro del término de seis días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial que los represente (Art. 34 C.P.C. y C.). Publíquese por tres días. Salta, 2 de diciembre de 1992. Dra. María Mercedes Higa, secretaria.

Imp. \$ 25,50

e) 9 al 11-12-92

Sección COMERCIAL

ASAMBLEAS COMERCIALES

O. P. Nº 90296

F. Nº 62902

COMPANIA INDUSTRIAL CERVECERA S.A.
CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a una asamblea general ordinaria que se realizará en la sede social calle Adolfo Güemes 1253 de Salta Cap., el día 23 de diciembre de 1992 a horas 11,30, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
- 2º) Designación de miembros integrantes de la Comisión Fiscalizadora y determinación de su retribución según lo dispuesto por el artículo decimocuarto de los estatutos.
- 3º) Designación del contador certificante de los estados contables y determinación de su remuneración, según artículo vigésimo de los estatutos.

A los señores accionistas:

Se les comunica que el plazo para el depósito de las acciones o certificados de entidad bancaria donde conste número de títulos, cantidad y clase de acciones en custodia, vence tres días hábiles anteriores al de la realización de la asamblea, debiendo hacerlo de lunes a viernes en la sede social de la empresa en el horario de atención de administración, de 8,00 a 17.00 horas.

EL DIRECTORIO

Imp. \$ 85.

e) 4 al 11-12-92

O.P. Nº 90.277

F. Nº 62.876

"MOLINERA SUDAMERICANA S.A."

Convócase a los señores accionistas de Moli-

nera Sudamericana S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de diciembre de 1992, a horas 17.00, en la planta industrial molinera, sita en Avda. Juan M. de Rosas s/Nº, Estación Alvarado, Salta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2º Consideración y aprobación de los estados contables del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1992.
- 3º Consideración y aprobación de la gestión del directorio y gerencia durante el ejercicio comprendido entre el 01/07/91 al 30/06/92.

Fracasada la reunión por falta de quórum, la misma se celebrará en 2da. convocatoria una hora después.

Art. 10 Estatuto Social: Las asambleas pueden ser citadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida por el artículo doscientos treinta y siete de la ley diecinueve mil quinientos cincuenta, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de las asambleas unánimes, en cuyo caso se celebrará en segunda convocatoria el mismo día una hora después de fracasada la primera. En caso de convocatoria sucesiva, se estará al artículo doscientos treinta y siete antes citado. El quórum y mayoría se rigen por los artículos doscientos cuarenta y tres, y doscientos cuarenta y cuatro de la ley diecinueve mil quinientos cincuenta, según las clases de asambleas, convocatoria y materia que se trate.

La asamblea extraordinaria en segunda convocatoria se celebrará cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto.

p. p. Molinera Sudamericana S.A.I.C.A.F.S.
Gerardo Escalante Ramos

Imp. \$ 110,00

e) 03 al 10/12/92

Sección GENERAL

ASAMBLEAS

O. P. Nº 90339

F. Nº 62955

CENTRO VECINAL "Bº CASTAÑARES
GRUPO 298 VIVIENDAS".

La Comisión Normalizadora convoca a asamblea extraordinaria, para el día 3 de enero del año 1993, a horas 9.00, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Lectura del acta de asamblea anterior.

- 2º) Consideración de estado patrimonial al 31 de octubre del año en curso.
- 3º) Actualización de cuota societaria.
- 4º) Renovación de autoridades.

NOTA: La asamblea se considerará válida, sea cual fuere el número de socios concurrentes, una hora después de la fijada en la convocatoria si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los socios con derecho a voto.

Víctor Hugo Russo

Imp. \$ 6,50

e) 10-12-92

O. P. Nº 90337

F. Nº 62950

CENTRO VECINAL BARRIO

JOSE VICENTE SOLA

La comisión directiva convoca a la asamblea general ordinaria para el día 27 de diciembre de 1992, a horas 10,00, en su sede Bmé. Mitre 2492, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Lectura del acta de asamblea anterior.
- 2) Nombrar socio vitalicio al presidente-fundador de la institución.
- 3) Tratar el comportamiento de ex-presidentes de la institución por falta de cumplimiento de aspectos jurídico-administrativos y contables ante la Inspección de Personas Jurídicas.
- 4) Consideración de estado patrimonial al 31-10-92.
- 5) Renovación parcial de la comisión directiva.

NOTA: La asamblea se realizará con el número de socios asistentes, transcurrido una hora después de la fijada en la convocatoria.

Eleuterio Velázquez
Secretario

Jaime Buitrago
Presidente

Imp. \$ 6,50

e) 10-12-92

O. P. Nº 90335

F. Nº 62944

CLUB DE GIMNASIA Y TIRO

CONVOCATORIA

Señores asociados:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 73 de los estatutos sociales se cita a Ud. a la asamblea ordinaria a realizarse el día 30 de diciembre de 1992, a horas 19,00, en la sede social del club, calle Vicente López Nº 670, para someter a su consideración el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior.
- 2º) Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados e informe del Organó de Fiscalización del ejercicio cerrado.
- 3º) Designación de dos socios para que suscriban el acta de la presente asamblea, conjuntamente con el presidente y secretario.
- 4º) Renovación total de autoridades. Al efecto, se hace saber que toda agrupación de socios que se constituya para interve-

nir en el acto electoral deberá solicitar por nota firmada por treinta socios con derecho a voto, como mínimo, a la Comisión Electoral y con ocho días de anticipación por lo menos a la fecha de elección, la oficialización de la lista de candidatos que sostendrán, indicando nombre y apellido de éstos y su número de carnet social. Los candidatos manifestarán con su firma la aceptación para integrar la lista. La oficialización será por lista completa, pero los candidatos oficializados podrán integrar cualquier otra lista (artículo 5º Reglamento Electoral).

Salta, diciembre de 1992.

Marcelo Domínguez
Secretario

José Jiménez Alvarez
Presidente

Imp. \$ 18.

e) 10 y 11-12-92

AVISO GENERAL

O. P. Nº 90338

R. s/c. Nº 6085

El Comité Provincial del Movimiento de Integración y Desarrollo, convoca para el día 19 de diciembre de 1992 a horas 10,00 en su sede de Avda. Sarmiento 796, Salta, a la Convención Provincial a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Constitución del cuerpo y elección de la Mesa Directiva;
- 2) Designación del Tribunal de Disciplina y Conducta;
- 3) Análisis de la situación política;
- 4) Consideración de la memoria y balance del Comité de la Provincia;
- 5) Varios.

G. Barbarán

Sin cargo.

e) 10 al 14-12-92

RECAUDACION

O. P. Nº 90341

Saldo anterior	\$ 126.417,29
Recaudación del día 9-12-92 \$	228,90
TOTAL	\$ 126.646,19